Parcial - Segundo Corte de Modelado Estructural - 2022-I

Estimados estudiantes, en este formulario se encuentran consignadas las preguntas relacionadas con el segundo parcial de la materia. Así mismo, cada una de las preguntas indicará el puntaje que tiene en el total de valoración del parcial.

Competencia específica a evaluar: Emplea la metodología de la dinámica de sistemas para la construcción de modelos de simulación de fenómenos complejos haciendo uso de herramientas computacionales.

Nombre Completo: *

Jahir Andres Nova Martinez

2

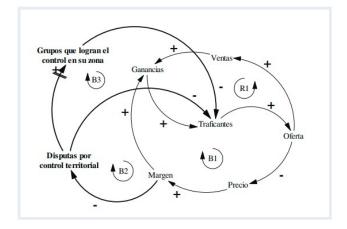
Correo institucional:

jahiranova@uts.edu.co

Por favor ingrese su nota de auto-evaluación (un valor entre 0 y 5) para este tercer corte, la cual está considerada en un porcentaje del 30% del corte: *

5

Parte 1:



(Corresponde a 2 unidades)

A continuación, se presenta un enunciado a partir del cual se deberá dar respuesta a las subsecuentes preguntas de selección múltiple.

Enunciado:

"El monopolio vs. la competencia perfecta

Un tema básico en la microeconomía, es el estudio de los monopolios y de la competencia perfecta. Se plantea que ellos son los extremos en las modalidades de interacción que pueden tener los agentes en un mercado.

Las características más relevantes de un monopolio que van totalmente en contravía con las de la competencia perfecta son:

- Conduce a un precio más alto y a una producción más baja.
- Genera ineficiencia económica.
- Las ganancias excesivas del monopolista se consideran injustas por los consumidores.

Si bien en la mayoría de las actividades económicas el poder de mercado, es decir, el monopolio sobre algún bien es deseado. En el caso de las drogas, no lo es menos. Y tanto empresarios legales como traficantes buscan obtenerlo. El punto es que cuando se da un mercado legal, sobre él pueden operar leyes y procesos que eliminen el monopolio, o que contrarresten sus efectos a través de la regulación.

El mercado de drogas ilícitas es ajeno a la legislación y por ende a la regulación, y la búsqueda

del monopolio en las actividades de drogas ilícitas, es también una realidad económica que opera en este tipo de mercados.

La búsqueda del monopolio es apenas una estrategia comprensible en un mercado de alta demanda y alta rentabilidad, que por su misma naturaleza tendería hacia la competencia perfecta, y por ende a la disminución de precios. La única forma de encarecer más fácilmente el precio en este tipo de mercados sería a través de un monopolio, puesto que confiscar y destruir la oferta de los tres principales proveedores (Colombia, Perú y Bolivia), ha sido una tarea difícil, costosa y hasta cierto punto infructuosa.

En este trabajo se reconoce el carácter sensible de una argumentación como esta, en el caso de privilegiar un monopolio ilegal. Especulaciones en este sentido, ya habían sido mencionadas por James Buchanan (1973), mucho antes del desmantelamiento de los "carteles" colombianos. Estas discusiones sólo tienen un carácter académico que posibiliten la apertura a un debate en torno a un fenómeno dinámico.

Las autoridades han destruido los monopolios de las drogas ilegales, a las cuales se les ha denominado carteles, y en este trabajo se lanza la hipótesis, que la destrucción de monopolios tanto en los mercados legales e ilegales tiene uno y el mismo efecto: la eficiencia y los precios bajos. El esquema básico que soporta esta hipótesis plantea un ciclo balanceado en el cual los traficantes tenderían a disminuir como consecuencia de la saturación del mercado.

La única forma de contrarrestar esta tendencia hacia la competencia perfecta sería controlando el número de traficantes, como lo plantea la siguiente figura.

Con una disminución del margen, se generaría una competencia. Como se trata de un mercado ilegal en el cual la competencia no se puede hacer a través de promociones, avisos, ni mucho menos está mediado por un árbitro legal, el efecto resultante es una competencia basada en el homicidio y en la intimidación la cual se traduce en muertes violentas y conflictos, y por ende en menos traficantes.

Otro aspecto, es el hecho de que el resultado de esta competencia son grupos que sepan aprovecharla y generen algún tipo de control territorial o "poder de mercado". La droga es un bien no diferenciable, y por lo tanto, el concepto de bien de mercado no se aplicaría en el mismo sentido en el que la Teoría de las Organizaciones Industriales lo hace. El "cartel" o pandilla, puede diferenciarse, de acuerdo al uso que haga de la intimidación, el soborno y la violencia. El mantenimiento de la supremacía de la organización, más toda una estructura de homicidios, protección e intimidación genera costos, los cuales se podrían intensificar para eludir la mirada de las autoridades".

Punto 1 (0,5 décimas):

Con respecto al comportamiento de los actores en el sistema se puede decir aue: *

- a. La presencia de monopolios causa que se genere un menor número de traficantes, y por ende se asume que causa un efecto en las ventas de los productos ilícitos.
- b. Entre menos oferta se genere a causa de las acciones de los monopolios sobre los traficantes, el mercado tenderá a mantener los precios de los productos sin causar variación en los mismos.
- c. Las leyes aplicadas en los sistemas donde existen monopolios y traficantes, son los únicos factores que inciden en la generación de una competencia perfecta en el mercado.
- d. Con respecto a la cantidad de traficantes en una zona, se tiene que la presencia de líderes de zonas territoriales, genera una mayor cantidad de los mismos.

5

Punto 2 (0,5 puntos):

Con respecto a la oferta que se maneja de los productos ilícitos en el mercado objeto de análisis se tiene que: *

- a. Los traficantes y los clientes, son los principales actores que inciden positivamente en la evolución de la oferta en el tiempo, ya sea por la misma oferta que se genera a partir del movimiento del mercado, o por las mismas utilidades que se logran de su comercialización.
- b. Los precios que se manejan, ya sea a partir de traficantes o monopolios consolidados en el mercado de las drogas, no llegan a afectar la oferta de este producto en el mercado objeto de estudio.
- c. A mayor movimiento de las transacciones en este mercado de drogas ilícitas, se evita la aparición de monopolios que controlan las zonas de tráfico.
- d. El margen de ganancias obtenido, no influye en las estrategias de oferta que se manejan tanto desde los monopolios como desde la óptica de los traficantes.

Punto 3 (0,5 puntos):

En atención a los factores que regulan la sinergia del sistema objeto de estudio, se tiene que: *

- a. Las variables de precio y oferta pueden incidir en la creación de monopolios.
- b. Las ventas y el margen de ganancias, no afectan sustancialmente a la cantidad de traficantes en el sistema.
- c. Los monopolios establecidos en zonas de control, no están influenciados por los márgenes de los precios que se manejan de acuerdo con la oferta del producto objeto de estudio.
- d. Los monopolios no generan ineficiencias en los mercados, y por consiguiente, no se consideran inequitativos para los consumidores.

7

Punto 4 (0,5 puntos):

Desde la óptica de las leyes se puede decir que: *

- a. Pueden llegar ser tomados en cuenta como direccionadores de mercados donde se tienda a generar una competencia perfecta o equitativa.
- b. Influyen en el control de los monopolios de drogas ilícitas, y, por consiguiente, permiten que se maneje cierto equilibrio en las zonas de control.
- c. Se adaptan a las acciones de los monopolios para mantener el control de la oferta y, por consiguiente, de las utilidades que permiten que el mercado se mantenga en el tiempo.
- d. Las leyes no son un factor que influye, ni en mercados donde la droga es lícita, ni en mercados donde la droga se trata como un producto ilícito.

En esta sección se presentan las preguntas de la segunda parte del parcial.

Punto 5 (0,5 puntos):

Planteamiento: En el caso donde los proyectos de investigación en sistemas de innovación son liderados por la universidad en alianza con la industria y el gobierno, son los investigadores los encargados de plantear los problemas de los sistemas a estudiar. No obstante, la intervención de expertos es clave en la implementación de actividades de prospectiva. *

- Verdadero
- Falso

9

Punto 6 (0,5 puntos):

Planteamiento: Las interrelaciones entre las variables tratadas en un proceso de análisis estructural, generalmente no se consideran un aporte sustancial en la construcción del diagrama causal que permite representar el problema objeto de estudio. *

- Verdadero
- Falso

10

Punto 7 (0,5 puntos):

Planteamiento: Los ciclos de realimentación en los procesos que simulan la sinergía de las variables identificadas en un problema, sólo pueden ser entrada o salida de variables distintas, pretendiendo con esto decir que no es viable la generación de escenarios donde existan variables que se impacten a sí mismas.

https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=PN4ojl5sokC-7L2IJ7koAhjY7RLhgldCuowRHUr F5pUNExTR0I3OUNSSDIXSUVBSFpUUjZKT...

Punto 9 (0,5 puntos):

Verdadero.

Falso

datos de tipo cuantitativo. *

0:04	Parcial - Segundo Corte de Modelado Estructural - 2022-l Verdadero	
	Falso	
	11	
	Punto 8 (0,5 puntos):	
	Planteamiento: Cuando se manejan hipotesis sobre el comportamiento de un fenómeno o sistema, se puede proponer que en cuanto a metodología, es la teoría de la dinámica de sistemas sustentada en procesos de simulación (como los diagramas causales y de forrester), la única alternativa para lograr plantear escenarios asociados con temas como la política, el impacto ambiental, etc. *	
Verdadero		
	Falso	
	12	

Planteamiento: Cuando se realiza una evaluación de variables asociadas a la problemática que se maneja en un sistema dado, los expertos sólo admiten

Punto 10: 0,5 décimas.

Planteamiento: El análisis realizado entre expertos, sobre un conjunto de variables que sustentan la existencia de un problema asociado a un sistema, normalmente no permite llegar a acuerdos. Lo anterior, hace que el investigador o analista de sistemas, deba elegir subjetivamente las variables a tener en cuenta dentro de su estudio de un modelo. *

Verdadero
veruauero



Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies | Términos de uso